La Política de Gestión de TALLERES MECÁNICOS IRU-BAT.S.L.persigue como objetivos estratégicos el aumento continuo de la competitividad de la empresa, la máxima satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, así como el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios y nuestro compromiso frente al cambio climático. En estos requisitos legales se incluyen entre otros aquellos en materia de seguridad y salud en el trabajo.
A tal fin se establecen las siguientes directrices.

- La empresa cuenta con un Sistema de Gestión basado en la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 y su A1:2024 que asegura que los trabajos realizados, satisfacen los niveles de calidad solicitados por sus clientes.
- Es responsabilidad de todos los integrantes de IRU-BAT, S.L., el mantenimiento de una actitud permanente de mejora de la organización interna y de los trabajos que se realizan, manteniendo en todo momento la seguridad y salud de las personas.
- En las actividades dirigidas a la consecución de la Calidad debe darse preferencia al aspecto preventivo sobre el correctivo, consiguiendo un entorno de trabajo seguro, eliminando los riesgos laborales y controlando y/o minimizando los riesgos que no se puedan eliminar

La Dirección, expresa su compromiso con la Política de Gestión y a tal efecto:

- Dota a la organización de los medios humanos y técnicos necesarios, informando y formando a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su trabajo y sobre las medidas a adoptar para su correcta prevención.
- Mantiene al día la Política de Gestión entre todos los miembros.
- Procura un clima favorable, formando y motivando al personal, así como fomentando y aprovechando el máximo desarrollo de las capacidades de los miembros integrantes de la empresa.
- Mantiene un proceso de mejora continua y dirige la revisión periódica del Sistema de Gestión para asegurar su eficacia. Incluyendo la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, así como la prevención de los daños y el deterioro de la salud.

Vitoria, Julio 2025

La Dirección